

tos de que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas.

El Presidente

El Secretario de Actas



El Secretario General

Señores

Junta Directiva

J. Peret

Sesión del 24 de Abril de 1918.

Blanco

Sarrío

Aranda

Baldoni

G. Bruteyga

Mestre

Meober

Barberá M.

Aguilar M.

Pérez Reig

Chapa

Vila Elda

Bajo la Presidencia de D. Juan Peret, y con asistencia de los sres. al margen expuestos se abre la sesión a las diez y nueve horas, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Por Secretaría se da lectura al Art. 7.º del Reglamento en que funda su dimisión el Vicepresidente Dr. Ferraz y habida cuenta de que éste no está incumplido, por unanimidad se acuerda no aceptarla haciendo constar la satisfacción que por este motivo experimenta la Junta.

Se leen las dimisiones que de los cargos de Presidente y Secretario General del C. M. V. presentan respectivamente los Dñs. Rodríguez G. Ferraz y Vila Barberá, y que las fundan en que sus múltiples obligaciones particulares y profesionales les impide dedicar al Inst. el trabajo necesario para

cumplir debidamente el encargo que se les com-
fio.

La Presidencia lamenta la decisión de di-
chos Sres. haciendo constar el mérito que en su
gestión han conseguido y lo sensible de que no
continúen estando en valioso apoyo desde tan
elevados cargos ya que presente, por conferencia
particular tenida con el Dr. Rodríguez es su deci-
sión irrevocable.

La Junta Directiva en pleno se acerca
a las palabras del Dr. Peset y por unanimidad
se acuerda no aceptar las dimisiones y viti-
tar a dichos Sres. con la esperanza de ser más
afortunados que el Dr. Peset con su dimi-
sión.

El Dr. Chapa afirma autorizado por
el Dr. Rodríguez Fornes que la dimisión de es-
te Sr. tiene el carácter de irrevocable y au-
gura su criterio de que no será la Junta
realizado su deseo.

El Dr. García Brustenga suplica se
de lectura al informe que emitió el Notario
de esta Capital Sr. Roch a ruegos de la Pre-
sidencia del Inst.º y con motivo de estudiar
las cláusulas testamentarias de la Fundación
Póvil al objeto de poder compaginar el fallo
de las comisiones censoras de los trabajos de
Acanto Libre ya que estas proponen a dos
de ellos para un mismo premio.

Se da lectura por Secretaría a este
documento y después de intervenir en la
discusión los Sres. Listerri, Pastor, Peset,
G.º Brustenga y analizar la discrepancia
de las ponencias en cuanto a la concesión
de este premio se refiere, se acordó proponer

a la Junta General acuerde, si lo estimara conveniente, se nombre una comisión mixta que estudie los trabajos "Nueva" y "Perseverancia" y emita su opinión comparativa proponiendo al Fust, el que considere de mayores méritos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas.

El Vice Presidente 1.º

El Secretario de Actas

El Secretario General

Señores

Junta General Extraordinaria

J. Peret

Sesión del 26 de Abril de 1918

Pérez
Serra Juan
Ximénez
Algarra
Mestre
Emilio Lopez
Picazo
F. Barberá
Chisterri
Meober
C. Amistanga
Bauer
Fabregat

Bajo la Presidencia de D. Juan Peret y con asistencia de los Sres. al margen propuestas, se abre la sesión a las diez y nueve horas.

Por Secretaría se da lectura al fallo emitido por las juraciones autoras del Concurso anual de Premios, por las que resultan propuestas para premio los trabajos siguientes:

Premios del Instituto Médico Valenciano
Sección de Medicina = Desierta
Sección de Cirugía = Premio = "Id augusta per augusta"; siendo aprobado por unanimidad.